



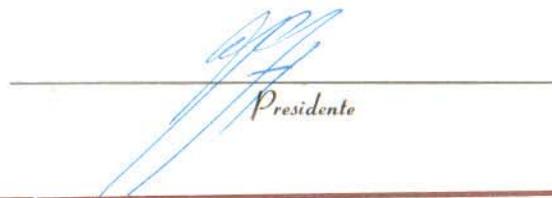
SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL

Organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay, Asociación de Abogados de Salto, Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Revista Uruguaya de Derecho Procesal.

SALTO - Termas del Arapey 15 - 18 de abril de 1983.

Por cuanto el Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO ha participado en las Segundas Jornadas Nacionales de Derecho Procesal en carácter de Miembro Activo se le extiende el presente Diploma en su calidad de Vice-Presidente.-


Secretario


Presidente



SALTO

1983

Dr. ADOLFO ALVARADO

PARTICIPANTE

REPUBLICA ARGENTINA

Montevideo, 16 de diciembre 1983

II^{as.} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

Señor Profesor

Dr. Adolfo Alvarado Velloso.

Dorrego 1748

2000 ROSARIO. REPUBLICA ARGENTINA.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le hacemos saber que las Instituciones Organizadoras de las 2as. Jornadas Nacionales de Derecho Procesal (Colegio de Abogados del Uruguay, Instituto Uruguayo de Derecho Procesal y Revista Uruguaya de Derecho Procesal) han resuelto por unanimidad y con singular beneplácito invitarle a participar en las mismas.-

El referido evento se desarrollará en el Complejo turística de las Termas del Arapey -Departamento de Salto- del 15 al 18 de abril de 1983 y los temas elegidos son los siguientes:

1. Derecho Procesal Internacional: Convenios con Argentina y Chile.
2. Derecho Procesal Penal, Presumario y Sumario.
3. Vías para la recuperación de los predios rurales.
4. Astreintes.
5. Proceso Aduanero.

Hemos pensado realizar una mesa redonda que se llevará a cabo el domingo 17, a las 19 horas con la participación de los profesores extranjeros invitados (Usted, Augusto Morello y Barboza Moreira) en la cual analizaremos los principales problemas que se plantean a la justicia en el interior de la República y difundiríamos las ventajas del proceso por audiencias.-

Por intermedio de ésta también queremos hacer extensiva la invitación a los colegas rosarinos quienes para matricular se deberían dirigir al Colegio de Abogados del Uruguay de acuerdo a lo establecido en las invitaciones adjuntas.-

A los efectos de hacerle conocer el lugar donde se realizarán las Jornadas, le remitimos material ilustrativo y la lista indicativa de precios en moneda nacional antes de la devaluación; en razón de ello sería prudente elevar dicha lista de precios en un porcentaje similar al de la devaluación (100%).-

Oportunamente le haremos saber la lista de precios definitiva así como el programa de actividades.-

II^{as.} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

//Aprovechando la ocasión para saludar en Ud., con motivo de la próxima Navidad, a todos los amigos de esa hermosa ciudad y esperando que en fecha próxima nos haga llegar su respuesta que desde ya consideramos afirmativa, les saludan con el mayor aprecio

POR LA COMISION ORGANIZADORA

Handwritten signature of Angel A. Rodon in cursive script.Handwritten signature of Jose A. Ballester in cursive script.

Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

A efectos de mantener informados a los colegas sobre el desarrollo del temario a tratarse en las IIas. Jornadas de Derecho Procesal a desarrollarse en Termas del Arapey (Salto) del 15 al 18 de Abril de 1983, nos es grato comunicar - los sub temas de las Comisiones de Proceso Penal y Proceso Agrario.

PROCESO CIVIL

TEMA:

Astreintes

Sub temas:

- 1) Naturaleza - Consecuencias procesales;
- 2) Procesos en los cuales pueden decretarse astreintes y oportunidad para imponerlas;
- 3) Facultades del Juez en la imposición, en la ejecución y en la modificación de las astreintes;
- 4) Limitaciones a la imposición de las astreintes y finalización de la condena a las mismas

PROCESO PENAL

TEMA:

Presumario y Procesamiento
Situación del imputado.

Sub temas;

- 1) El imputado y el Defensor;
- 2) El imputado y el Ministerio Público;
- 3) Acto de procesamiento;
- 4) Falla del sistema a casos concretos (caso Torres, etc.)

II^{as.}

Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

PROCESO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

TEMA:

Problemas procesales que plantean los convenios de cooperación judicial con Argentina y Chile.

Sub temas:

- 1) Aplicación del derecho extranjero;
- 2) Convenio con la República Argentina y Chile sobre igualdad de Trato Procesal y Exhorto;
- 3) Convenios con Argentina y Chile sobre restitución internacional de menores.

PROCESO ADUANERO

- 1) Procedimiento de entrega de los efectos y vehículos incautados, bajo garantía;
- 2) Responsabilidad de los menores;
- 3) Efecto extensivo de la apelación de uno de los denunciados - respecto a los no apelantes.

PROCESO AGRARIO

TEMA:

Medios procesales para la recuperación de predios rurales.

Sub temas:

- 1) Predios cuya tenencia se ha cedido en forma onerosa (Ley No. 14.284 art. 2);
 - a) situación temporal: antes del 16.6.75
 - plazo (sustantivo)
 - preaviso
 - entrega de la cosa: peculiaridades.
 - b) situación temporal posterior
 - plazo para el preaviso
 - opción de prórroga y nuevo preaviso
 - entrega de la cosa

II^{as.}

Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

- c) Situación si no se da el preaviso en el plazo acordado
Desalojo, plazo.
- 2) Idem desalojo por causal especial (art. 14) para hacer caducar la prórroga
- 3) Pastoreo según la ley No. 14.384 (art.3)
 - a) escrito entrega de la cosa
 - b) verbal: desalojo
- 4) Pastoreo dado en el predio del titular del mismo
Extracción del ganado

II^{as.} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

Montevideo, 17 de febrero de 1983.-

Señor Profesor

Dr. Adolfo Alvarado Velloso

Dorrego 1748

2000 ROSARIO. REPUBLICA ARGENTINA.

Estimado amigo:

Con fecha 16 de diciembre de 1982 los miembros de la Comisión / Organizadora de las IIas. Jornadas Nacionales de Derecho Procesal ~~te~~ le enviamos una nota haciéndote saber que se había resuelto por unanimidad y con singular beneplácito invitarte a participar en las mismas.-

Dado lo conversado con Véscovi y Torello en La Plata dábamos // por descontado que aceptabas la invitación y que vendrías, pero ahora hechos / los programas en que figuras participando en una de las mesas redondas, nos ~~a-~~ saltó la duda de si no tendrías otro compromiso.-

El motivo de ésta, es pues solicitarte que lo antes posible me confirmes tu venida y me hagas saber si vienes tú sólo o con tu esposa, para / realizar las correspondientes reservas, pues el lugar es limitado.-

Para la eventualidad de que algún otro amigo rosarino nos quie- ra acompañar te pido les adviertas que hagan las reservas al Colegio de Aboga- dos del Uruguay por el teléfono indicado en el programa, con la mayor urgencia pues corren el riesgo de quedarse sin alojamiento.-

Finalizando te hago saber: que ya he hecho los planes neces- rios para estar con Ustedes en Mayo, por lo cual te pido desde ya que me reser- ves hotel para Inés y para mí y te aclaro que pienso participar en la Comisión de Derecho Procesal Constitucional.-

También pensamos estar en Alemania en Setiembre donde doy por / supuesto que también estarás.-

Esperando tú próxima respuesta positiva, con saludos de la fami- lia Landoni para tu esposa e hija, se despide con un abrazo, tu amigo.-



cont. 5/3/83.

Angel A. Landoni Sosa
Abogado

Montevideo, 13 de marzo de 1983.-

Señor Profesor
Dr. Adolfo Alvarado Velloso
Dorrego 1748
2000 Rosario.-República Argentina.-

Estimado amigo:

En primer término,debo agradecer tu gentil invitación a participar en el XII Congreso Argentino de Derecho Procesal y II Encuentro Panamericano de Derecho Procesal.-

En mi carta anterior te decía que ya había hecho los arreglos necesarios para estar contigo,hoy te debo decir que espero poder ir pero no estoy seguro de hacerlo pues las dificultades económicas de varios de mis clientes hacen casi imprescindible mi presencia en Montevideo para esa fecha.-No obstante,te adelanto que haré los máximos esfuerzos para estar presente en tan importante acontecimiento,por eso te ruego me hagas reservar una habitación y en caso de que en definitiva no pudiese ir te avisaría telefónicamente para que dispusieses de la misma.-

Con respecto a nuestras Jornadas,te adelanto que las mismas han superado-en cuanto a número de inscriptos-nuestros cálculos más optimistas y tenemos serios problemas de alojamiento.-

Con referencia a los argentinos hemos invitado además de ti a Morello,a Vallejo y a Larrain y en el día de ayer hemos resuelto / hacer extensiva dicha invitación a Peyrano y Barrios de Rosario y a Berizonce y Hitters de La Plata.-

Respecto de los primeros-obviamente estás incluido-tendremos el placer de hacernos cargo de la cuota de inscripción y de los gastos de alojamiento y lamentablemente sólo del primer rubro respecto de los restantes,pues las finanzas,por el momento,no nos permiten asumir otro compromiso.-

Para tu gobierno te expreso que hemos programado el transporte de los participantes en omnibuses especiales de la empresa ONDA, muy confortables,los que salarán de Montevideo en la medianoche del

//

Angel A. Landoni Sosa
Abogado

- 2 -

Jueves 14 para llegar a las Termas del Arapey sobre el mediodía del 15 de abril.-

Si tú vinieras en auto podrías llegar por tierra a Concordia, cruzar el puente de la represa Salto Grande e ir directamente a las Termas del Arapey las que se encuentran en el medio del campo a 80 Km de la ciudad de Salto.-

Para los demás amigos de Rosario les debo aclarar que sólo / hemos podido reservar tres habitaciones dobles: una para ti, otra para Barrios y la restante para Peyrano, ya que el resto está totalmente ocupado y las posibilidades de alojamiento sólo pueden ser o venir con una casa rodante o carpa o bien tener que desplazarse todos los días 80 Km. hasta la ciudad de Salto.-

Con respecto a tu exposición la hemos programado en forma de mesa redonda conjuntamente con Morello y en ella deseáramos que analizaras la organización de justicia, los males que la aquejan en la actualidad (demora, funcionarios poco capaces, escasez de jueces y de medios etc) las ventajas de un proceso por audiencias respecto a la inmediación y a la celeridad etc. y la conveniencia de crear una // Escuela para Magistrados como forma de lograr decisiones más rápidas, eficaces y en definitiva más justas.-

Por si les interesa les hago saber que nos hemos dividido la participación en las Jornadas en la siguiente forma: Procesal Civil: Vescovi y Viera; Procesal Penal: Arlas y Teitelbaum; Proceso agrario: Gelsi Bidart y Varela Mendez, Aduanero: Morello y Marabotto y Procesal Internacional: Barrios de Angelis, Jardí Abella y Landoni Sosa.-

En previsión de algún posible extravío te ruego trasmitas la invitación a Peyrano y Barrios.-

Esperando tus noticias confirmando el medio de transporte en que vendrás y hora de arribo y deseándote que la organización de tu Congreso marche sin tropiezos se despide de ti con el mayor afecto y con especiales saludos de Inés para tu señora e hija

